

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

MANUAL de Procedimientos del Departamento de Servicios Escolares del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SEP.- Secretaría de Educación Pública.- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

El Centro De Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) en observancia a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, hace del conocimiento el link donde se puede consultar el Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Escolares del Centro De Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el cual tiene por objeto Presentar una visión integral de la forma de operación del Departamento de Servicios Escolares y servir como medio de integración y orientación, tanto para el personal existente como el de nuevo ingreso, a efectos de que conozcan y desarrollen con eficiencia sus actividades sustantivas.

https://administracion.cinvestav.mx/Portals/0/SiteDocs/MarcoNormativo/Manual_de_Procedimientos_del_Departamento_de_Servicios_Escolares_con_Ane.pdf

www.dof.gob.mx/2021/SEP/Manual_de_Procedimientos_del_Departamento_de_Servicios_Escolares_con_Ane.pdf

Lo anterior, toda vez que el Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Escolares antes descrito, es de observancia obligatoria para todos los servidores públicos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 26 de enero de 2021.- El Director General, **José Mustre de León**.- Rúbrica.

(R.- 504903)